PROGRAMA CENTRO VIDA ORIENTE

DANIELA LONDOÑO MONTOYA

TRABAJADORA SOCIAL

PERIODO:
03 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**Daniela Londoño Montoya**		
NÚMERO DE CÉDULA	***1193547802***		
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios	X	Obra o Labor
CARGO	*Trabajadora social*		
PROYECTO	Programa Centro Vida Comuna Oriente - Convenio de Asociación N° 3036 del 31 de marzo del 2025		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Coordinar el Área de Psicosocial del programa Centro Vida del municipio de Pereira Risaralda, según lo establecido en el documento denominado: Procedimiento Área Psicosocial. En atención al del 5to Eje Temático "Envejecimiento saludable para una vida independiente autónoma y	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: atenciones individuales **03 de octubre al 02 de noviembre:** se coordinan actividades individuales como la orientación psicosocial, escucha activa y promoción de espacios seguros. A la fecha se han atendido 05 usuarios. objetivo: brindar atención individualizada a la persona mayor, considerando sus particularidades y vulnerabilidades.	Alcance 1 Anexo 1: registro fotográfico Anexo 2: se adjunta formato de registro de atención individual Anexo 3: Actas	Se logra de manera efectiva dar seguimiento a los documentos relacionados al área psicosocial y atención individual requerida de los usuarios del CEVI-OP jornada AM Y PM.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
productiva en la vejez", de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. La Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y la Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano. Durante la vigencia 2023 – 2024.	**03 de octubre del 2025**: se realiza reunión con la psicóloga Mary Luz Arboleda, Jeferson Marín y el gerontólogo Luis Antonio Chala para exclusión de la usuaria María Teresa Trujillo. Acta #217 **06 de octubre del 2025**: se realiza reunión con la usuaria Blanca Flor Duque y el equipo psicosocial en jornada de la tarde. Acta N.218 **07 de octubre del 2025:** se realiza reunión con la usuaria Blanca Flor Duque y el equipo psicosocial en jornada de la tarde con funcionarias de la alcaldía. Acta N. 219 **10 de octubre del 2025**: se realiza reunión con la usuaria Martha Lucia Ramírez en conjunto a la psicóloga Ana Cristina Bueno. Acta N. 220 **14 de octubre del 2025:** se realiza reunión con el equipo psicosocial y el equipo rojo en jornada am con el objetivo de escuchar quejas y sugerencias, dialogar y aclarar temas puntuales como la alimentación, el transporte y toma de medicamentos. Acta N.228 **14 de octubre del 2025:** se realiza reunión con el equipo psicosocial y el equipo rojo en jornada pm con el objetivo de escuchar quejas y sugerencias, dialogar y aclarar temas puntuales como la alimentación, el transporte y toma de medicamentos. Acta N.230		

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td></td><td>14 de octubre del 2025: se realiza reunión con las usuarias Blanca Flor Duque, Orfilia Martinez y el equipo psicosocial en jornada de la tarde Acta N. 234

Atenciones individuales
<table>
<tr><th>Nombre</th><th>Cédula</th><th>Servicio prestado</th><th>Fecha</th><th>Jornada</th></tr>
<tr><td>Blanca Flor Duque</td><td></td><td>Estudio de caso</td><td>06-10-2025</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Martha Lucia Ramirez</td><td>25192270</td><td>Estudio de caso</td><td>10-10-2025</td><td>am</td></tr>
</table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2. Como sistema de monitoreo y seguimiento a los procesos misionales; estructurar los planes de trabajo cualitativo y cuantitativo del área de atención, al igual que mantener registros detallados de las actividades realizadas, la asistencia, los avances y seguimiento, así como evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario y presentar informes mensuales en medio físico y magnético sobre las actividades realizadas y los</td><td>Para el cumplimiento de la obligación, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

03 de octubre al 02 de noviembre: Se estructuraron los instrumentos denominados:

Plan de Trabajo Cualitativo: Captura las actividades derivadas de las obligaciones pactadas – Los objetivos de cada una de estas – Metas (Semanal – Mensual – Durante la duración del contrato) – Recursos.

Plan de Trabajo Cuantitativo: Captura las metas – Promedio Mensual – Acumulado - % de cumplimiento – Indicador.</td><td>Alcance 2
Anexo 4: se adjunta formatos de Excel</td><td>Se logra llevar orden de las actividades a realizar durante el periodo establecido, haciendo énfasis en la Planeación y ejecución de las diferentes estrategias a desarrollar según grupos (amarillo, azul y rojo).</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
resultados obtenidos, según lo establecido en el documento denominado "Manual de Gestión Administrativa".			
3. Como estrategia para promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludables desde el área Psicosocial y según la clasificación de la OMS, deberá elaborar e implementar un programa de Habilidades Sociales y para la Vida para la población Adulta Mayor atendida en el programa Centro Vida, que contemplen talleres entre otras, de las siguientes habilidades: Autoconocimiento – Empatía - Comunicación asertiva - Relaciones interpersonales - Toma de decisiones - Manejo de problemas y conflictos - Pensamiento creativo -	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: talleres **07 de octubre del 2025:** Se realiza taller el cortisol, la hormona del estrés en el auditorio del CeVi oriente con el objetivo de Brindar a los usuarios conocimientos y estrategias prácticas para comprender el papel del cortisol como hormona del estrés, reconociendo sus efectos en el cuerpo y aprendiendo formas saludables de regularlo para mejorar el bienestar físico y emocional. Participaron 59 adultos mayores, 44 mujeres y 15 hombres jornada am **14 de octubre del 2025:** Se realiza taller sobre estimulación cognitiva en el auditorio del CeVi oriente con el objetivo de Fortalecer las capacidades cognitivas de los adultos mayores mediante actividades lúdicas y participativas que estimulen la memoria, la atención, la concentración y otras funciones mentales, promoviendo su bienestar integral y un envejecimiento activo y saludable. Participaron 33 adultos mayores, 24 mujeres y 9 hombres de la jornada am	Alcance 3 Anexo 5: se adjunta evidencia fotográfica Anexo 6: se adjunta fichas talleres	Presentación del equipo Psicosocial de este nuevo periodo, además, dar la bienvenida a todos los usuarios y acoger de una manera muy especial a personas nuevas del programa. Estimulación cognitiva para el fortalecimiento de la memoria. Establecer compromisos entre los usuarios del CVOP para fortalecer las relaciones interpersonales y restablecer vínculos. Tomar conciencia de las consecuencias que conlleva la ansiedad y el estrés y la importancia de Reducir los signos y

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
Pensamiento crítico - Manejo de emociones y sentimientos - Manejo de tensiones y estrés, entre otras.	**21 de octubre del 2025**: Se realiza taller sobre decidir con sabiduría en el auditorio del CeVi oriente con el objetivo de Fortalecer la capacidad de análisis, reflexión y toma de decisiones conscientes y responsables en situaciones cotidianas, promoviendo la autonomía y el pensamiento crítico en los adultos mayores. Participaron 54 adultos mayores, 36 mujeres y 18 hombres de la jornada am. **28 de octubre del 2025**: Se realiza taller sobre Estimulación cognitiva a través de dichos y refranes colombianos en el auditorio del CeVi oriente con el objetivo de Fortalecer las funciones cognitivas (memoria, atención, lenguaje y razonamiento) a través del reconocimiento, interpretación y reflexión de dichos y refranes colombianos, promoviendo además la expresión emocional y el sentido de identidad cultural. Participaron 27 adultos mayores, 18 mujeres y 9 hombres de la jornada am.		síntomas para disminuir malestar fisiológico. Reconocer las diferencias entre el cerebro femenino y masculino y entender por qué nuestras diversas formas de actuar
4. Realizar al 100% de la población atendida, las Valoraciones Integrales de la Salud Funcional del área social, que determinen la Dinámica Familiar – utilizando el Test denominado "FAMILY APGAR". De acuerdo con lo establecido en: Resolución Minsalud 055/2018 –	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: **03 de octubre al 02 de noviembre:** Se aplicaron e ingresaron en medio físico en las respectivas carpetas de los usuarios del programa del instrumento denominado – apgar familiar. A la fecha se han aplicado en general 11 pruebas del presente instrumento. Objetivo: identificar cómo percibe una persona el	Alcance 4 Anexo 7: se adjunta registro de atención Anexo 8: se adjunta evidencia fotográfica	Se logra valorar a usuarios que se les vencera el tamizaje en jornada pm dentro de lo establecido en el plan de trabajo en el C.V.O.P. están pendientes por realizar el apgar familiar del usuario Hernando Antonio Benitez quien no ha asistido, se estarán realizan

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr>
<td>Estándar Atención Integral, Criterio # 1 y 3. Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud – Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial “Maite”.</td>
<td>apoyo emocional, afectivo y práctico que recibe de su familia, especialmente en momentos de necesidad.
<table>
<tr><th>Nombre</th><th>Cédula</th><th>Servicio prestado</th><th>Fecha</th><th>Jornada</th></tr>
<tr><td>Maria Alicia Patiño</td><td>34043416</td><td>Apgar familiar</td><td>06-10-26</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Elias Soto Arias</td><td>10087471</td><td>Apgar familiar</td><td>06-10-26</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Blanca Cecilia Narvaez</td><td>4213047</td><td>Apgar familiar</td><td>06-10-26</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Desiderio Antonio Valencia</td><td>1367598</td><td>Apgar familiar</td><td>06-10-26</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Graciela Vasquez</td><td>24927418</td><td>Apgar familiar</td><td>06-10-26</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Maria Soleida Hurtado</td><td>24623570</td><td>Apgar familiar</td><td>06-10-26</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Amanda Jimenez Bedoya</td><td>24939006</td><td>Apgar familiar</td><td>20-10-25</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Consuelo Rivera</td><td>24602480</td><td>Apgar familiar</td><td>20-10-25</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Fabiola Correa</td><td>24314693</td><td>Apgar familiar</td><td>20-10-25</td><td>Pm</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td>las pruebas en el mes de noviembre.</td>
</tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS

Orfilia Martinez	24822872	Apgar familiar	20-10-25	Pm
Alice Marín	24933147	Apgar familiar	20-10-25	Pm
Maria Fabiola Arango	34043763	Apgar familiar	23-10-25	pm
Carlos Monroy	10065685	Apgar familiar	23-10-25	Pm
Amparo Gomez	340412285	Apgar familiar	27-10-2025	Pm
Hernando Antonio García	100622083	Apgar familiar	27-10-2025	Pm
Maria Magola Osorio	24946768	Apgar familiar	27-10-2025	Pm
Jesús Emilio Ruiz	3384374	Apgar familiar	27-10-2025	Pm
Gustavo de Jesús Isaza	3410940	Apgar familiar	27-10-2025	Pm
Pedro Nel Ospina	10056112	Apgar familiar	27-10-2025	Pm
María Edilma Londoño	25151719	Apgar familiar	27-10-2025	Pm

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Fabiola González</td><td>25150024</td><td>Apgar familiar</td><td>27-10-2025</td><td>Pm</td></tr>
<tr><td>Luz María Cortés</td><td>34041536</td><td>Apgar familiar</td><td>27-10-2025</td><td>Pm</td></tr>
<tr><td>Ariel Antonio Ocampo</td><td>4500491</td><td>Apgar familiar</td><td>28-10-2025</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Ana beiba Gómez</td><td>25191571</td><td>Apgar familiar</td><td>28-10-2025</td><td>pm</td></tr>
<tr><td>Conrado Giraldo</td><td>4550172</td><td>Apgar familiar</td><td>28-10-2025</td><td>Pm</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5. De ser requerido, ante una detección oportuna de algún tipo de maltrato, negligencia y abandono hacia el Adulto Mayor, deberá realizar remisión externa interinstitucional según formato establecido y probado en el programa, a otro nivel de los servicios de salud y/o sociales establecidos y vigentes en el país, tales como Comisaria de familia, personería entre otros, para una atención y seguimiento más específico, en los términos que establecen las normas</td><td>Para el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades relacionadas con el presente alcance. Durante el periodo no se presentó detección alguna de usuario Adulto Mayor se haya requerido remisión interna Interdisciplinaria o externa interinstitucional.

Se estará en disposición inmediata de realizar el proceso en caso de ser requerido.</td><td>N.A</td><td>N.A</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
correspondientes, en atención de la: Ley 1251/2008 – Ley 1850/2017 y Ley 599/2000 (Código Penal Colombiano).			
6. Apoyar la realización de las estrategias psicosociales denominadas: “escuelas de familias” – “cine-foros”, para la prevención del maltrato, abuso y negligencia en el adulto mayor, en cumplimiento a la Ley 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia, Ley 1361/2009. Capacitación a cuidadores.	Para el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades relacionadas con el presente alcance. Se estará realizando posiblemente en el periodo de contratación siguiente.	N.A	N.A

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
7. Apoyar la realización de la estrategia psicosocial denominada: “encuentros intergeneracionales”, con la participación de estudiantes del sector educativo del municipio y/o las familias de los Adultos Mayores, en virtud de la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. Debiendo estructurar la ficha del taller y documento del tema desarrollado.	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: **21 de octubre del 2025:** se realiza el séptimo encuentro intergeneracional *"Talentos del ayer y del hoy"* se llevó a cabo con el propósito de propiciar un espacio de diálogo, reflexión y aprendizaje entre generaciones, a través talentos entre ambas generaciones. Durante la jornada, se compartieron experiencias fortaleciendo los lazos comunitarios a través de la expresión artística. Durante la jornada, los participantes compartieron experiencias significativas y talentos en canto y baile, resaltando la importancia de la integración, el respeto mutuo y el reconocimiento de las habilidades presentes en cada generación.	Alcance 7 Anexo 11: se adjunta orden del día y spp Anexo 12: se adjunta registro fotográfico	Se realizó el sexto encuentro intergeneracional con niños del colegio Francisco de paula santander en el que se planea fomentar el fortalecimiento de relaciones positivas entre generaciones, fomentando el respeto mutuo, la empatía y el compromiso social. Se transmitió a través de diferentes muestras de talento y nuevas perspectivas y habilidades. Se fomenta la estimulación cognitiva y emocional favoreciendo el bienestar psicológico.
8. Realizar al 100% de la población usuaria del programa, la evaluación socioeconómica mediante visita domiciliaria. En atención a la Ley 1276/2009 – Art 6. Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Atención Integral, Criterio # 1 y 3. Resolución Minsalud 3280/2018 – Ruta integral de Atención para la Promoción	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: **03 de octubre al 02 de noviembre:** Se aplicaron e ingresaron en medio físico en las respectivas carpetas de los usuarios del programa del instrumento denominado – evaluación socioeconómica. A la fecha se han aplicado en general 2 pruebas del presente instrumento. Objetivo: Identificar dichas	N/A	N/A

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th><th>EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td>y Mantenimiento de la Salud – Actividades para la Vejez. Resolución Minsalud 2626/2019 – Modelo de Atención Integral Territorial “Maite” – Estrategia A.P.S.</td><td>necesidades, recursos y posibilidades de intervención de los usuarios aspirantes al programa

<table><tr><th>Nombre</th><th>Cédula</th><th>Servicio prestado</th><th>Fecha</th><th>Jornada</th></tr><tr><td>Maria Fabiola Arango</td><td>34043763</td><td>Evaluación socioeconómica</td><td>23-10-26</td><td>pm</td></tr><tr><td>Carlos Monroy</td><td>10065685</td><td>Evaluación socioeconómica</td><td>23-10-26</td><td>pm</td></tr></table></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9. En articulación con el talento humano adscrito al programa, construir e implementar los Planes de Atención Integral de los usuarios del Centro Vida. De acuerdo con lo establecido en: Resolución Minsalud 055/2018 – Estándares de Gestión – Criterio # 8 y Atención Integral - Criterio # 2.</td><td>Para el periodo correspondiente al presente informe se presenta el formato de línea base en jornada de la tarde.

Se ejecutó el 100% del Plan de Atención Integral conforme a los lineamientos establecidos en jornada de la tarde.</td><td>Alcance 9
Anexo 13: formato línea base</td><td>Se logra analizar valoraciones y establecer medidas de atención y posteriormente ejecutar Planes de atención Integral. Se identifica usuarios con valoraciones sin fecha de aplicación, además, se evidencia usuarios sin la prueba apgar familiar aplicada.</td></tr>
</table>

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
10. Apoyar al equipo de trabajo en las visitas que llevan a cabo la Secretaria de Desarrollo Social y Político Municipal, Secretaria de Salud Municipal y la Secretarias Departamental de Salud y de Desarrollo Social, donde se realiza el seguimiento y evaluación del programa Centro Vida para el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Durante el presente periodo no se contó con la visita de la Secretaría de Desarrollo Social; sin embargo, se manifiesta la plena disposición para brindar apoyo inmediato en los procesos de seguimiento y evaluación del Centro Vida Oriente en el marco de las futuras visitas que se programen.	N/A	N/A
11. Asistir a las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones de los procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito a los programas de CENTRO VIDA, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de Derechos	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: **07 de octubre del 2025:** se asiste a capacitación sobre las actualizaciones de la base de datos. Acta N.225 **21 de octubre del 2025:** se asiste a capacitación en nutrición. Acta N. 250 **16 de octubre del 2023**: Se participa en reunión de equipo de trabajo, con el propósito de optimizar los procesos y asegurar el logro de los objetivos institucionales del programa del CEVI-OP mediante el cumplimiento de compromisos de cada uno de los colaboradores. Acta N.229	Alcance 11 Anexo 14: se adjunta evidencia fotográfica Anexo 15: se adjunta actas de reunión	Coordinación y planificación efectiva de los eventos a realizar durante el periodo establecido. Conocimiento de la nueva herramienta que se utilizará para el registro de las actividades (individual- masiva) denominada Base de datos. Clasificación de los usuarios por grupos (amarillo, azul y rojo) para una atención más centrada en la persona, según

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio, y la articulación a los planes de trabajo de: Los formatos, los manuales de procedimiento y los instrumentos aprobados en la evaluación de la Secretaria de Salud Municipal.	**23 de octubre del 2025:** se asiste a reunión de equipo en el que se revisan los anteriores compromisos, se dialogan puntos a evaluar y trabajar y se realizan nuevos compromisos. Acta N. 182 **16 de octubre del 2025**: reunión para planeación del septiembre encuentro intergeneracional con equipo psicosocial. Acta N. 235		modelo recomendado por la OMS. Conocimiento de los diferentes lineamientos para desarrollar efectivamente ruta de trabajo. Se planea de manera efectiva el primer encuentro Intergeneracional: Tradición oral mitos y leyendas (espantos y aparecidos)
12. En articulación con la Dirección Técnica del Centro Vida, realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo del centro vida en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: **25 de octubre del 2025**: se realiza y organiza actividades del sábado a cargo de psicosociales.	Alcance 12: Anexo16: se adjunta evidencias fotográficas	Se logra apoyar de manera efectiva las actividades propuestas a los adultos mayores del CVOP. Se realiza apoyo a diferentes áreas en diversas actividades recreativas, deportivas y culturales.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
13. Realizar al 100% de la población usuaria del programa, la encuesta de satisfacción al usuario de los servicios ofrecidos, de acuerdo con el formato suministrado por la coordinación administrativa.	Para el periodo correspondiente al presente informe no se realizaron actividades relacionadas con el presente alcance.	N/A	N/A
14. Realizar la apertura del buzón de sugerencias mensualmente, consolidar la información recopilada e implementar un plan de mejora basado en dicho análisis.	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se realiza apertura del buzón el 23 de octubre del 2025 en presencia de las profesionales Dayana Lerma, Mariana Vargas, Ana Cristina Bueno y el usuario Gustavo Norbey, jornada am. en el que al dar apertura no se encuentra ninguna sugerencia de los usuarios	Alcance 14 Anexo 17: se adjunta evidencia fotográfica Anexo 18: se adjunta seguimiento de acta	se realiza apertura del buzón de sugerencias con éxito
15. Realizar el registro de: Actividades Individuales y Masivas, según aplicativo desarrollado para tal efecto	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se realizó el registro de actividades individuales y masivas.	Alcance 15 Anexo 19: se adjunta evidencia fotográfica	Llevar un control de las diferentes actividades realizadas durante el periodo (individuales-masivas).

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
16. Apoyar la ejecución de las demás actividades administrativas, operativas y de apoyo inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto de este, con el fin de garantizar la calidad de la atención integral al adulto mayor y el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa, así como acatar estrictamente las políticas, reglamentos, directrices y circulares internas de la empresa, al igual que mantener un compromiso constante con la mejora continua de los proceso y calidad del servicio.	Para el cumplimiento del alcance, durante el presente periodo se ejecutaron las siguientes actividades: **06 de octubre al 11 de octubre del 2025**: se realiza apoyo en la organización de sillas y mesas en la mañana y apoyo en recepción en hora del almuerzo **13 de octubre al 18 de octubre del 2025**: se realiza apoyo en la organización de sillas y mesas en la mañana y apoyo en recepción en hora del almuerzo **20 de octubre al 25 de octubre del 2025:** se realiza apoyo en la organización de sillas y mesas en la mañana y en la repartida de alimentos en la tarde **22 de octubre al 27 de octubre del 2025:** se realiza apoyo en la organización de sillas y mesas en la mañana y apoyo en la recepción en hora del almuerzo **27 de octubre al 31 de octubre del 2025:** se realiza apoyo en la repartida de alimentos en la mañana y apoyo en recepción en hora del almuerzo	Alcance 16 Anexo 20: se adjunta evidencia fotográfica	Cumplimiento de las tareas y actividades de apoyo según el cronograma semanal.

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Organizar e implementar talleres en el mes	Mayor 80% Usuarios por c/grupo nuevos	**Número de Asistentes a talleres _____ **Nivel de Satisfacción sobre el tema socializado	Cuantitativo _____ Cualitativo	Talleres Programados / Talleres Ejecutados	Se realiza el 100%	Se realizaron 04 talleres
Valoraciones apgar familiar	100% Usuarios por c/grupo	Número de Valoraciones realizadas	Cuantitativo	Valoraciones Programadas / Valoraciones Ejecutadas	Se realiza el 85%	Se realizaron 25 Valoraciones Apgar familiar y evaluación socioeconómica. Se realiza el 100%

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Apoyo área psicosocial	100% Solicitudes	Numero de AAT realizadas	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	AAT al 100% del Talento Humano en manejo de formatos y procesos para Centro Vida –	Se ha cumplido con atenciones individuales a usuarios y revisión de carpetas
Participar en reuniones técnicas equipo de trabajo	mayor a 80% Usuarios por c/grupo	Número de AAT realizadas	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Se asiste al 90%	Se asiste a reuniones de equipo dentro de mis horarios pactados

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Realización de actividades transversales	100% Solicitudes	Número de AAT realizadas	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Se asiste al 90%	Se asiste a actividades de equipo dentro de mis horarios pactados
Registro de actividades masivas e individuales	100% Solicitudes	Número de AAT realizadas	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Se registra 100%	Se realiza registro físico y virtual al momento de cada intervención
Atención y orientación individual	Usuarios por c/grupo que requieran de la TTSS	Número de usuarios atendidos	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Los requeridos	Se realiza atención a 2 usuario

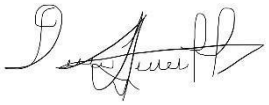
OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Apoyar realización de encuentros intergeneracional	100% Solicitudes	Número de AAT realizadas	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Se cumple el 100%	séptimo encuentro intergeneracional en jornada pm
Evaluaciones socioeconómicas	100% Usuarios por c/grupo nuevos	Número de Valoraciones realizadas	Cuantitativo	Valoraciones Programadas / Valoraciones Ejecutadas	Se cumple el 100%	Se realizan 2 valoraciones Apgar familiar y evaluación socioeconómica. Se realiza el 00%

OBJETIVO	META	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO	ANALISIS
Apoyo ejecución demás actividades	100% Solicitudes	Numero de AAT realizadas	Cuantitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Se cumple el 100%	Se apoya semanalmente en lo pactado
Cumplimiento del cronograma	Mayor 80%	# de actividades ejecutadas/ # planeadas x 100	Cuantitativo _____ Cualitativo	Requerimientos Programados / Requerimientos realizados	Se cumple al 100%	Se lleva a cabo las 12 actividades planteadas en el cronograma
Asistencia en capacitaciones y reuniones	Mayor 80%	Asistir a las capacitaciones y/o reuniones programadas por la coordinación	Número de capacitaciones/reuniones asistidas/Número total de capacitaciones/reuniones a las que se convocó) * 100	Mensual	93.8%	Durante este mes, el porcentaje de asistencia fue del 65% lo que indica que no se alcanzó la meta del 90% debido a conflictos de horario. Por ende, se reconoce que existe una oportunidad de mejora en esta actividad.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el presente mes, como contratista en el rol de trabajadora social, se logró cumplir con la mayoría de los alcances establecidos en el plan de trabajo, avanzando significativamente en los procesos de intervención, acompañamiento y fortalecimiento de las redes de apoyo de la población atendida. Estos resultados reflejan el compromiso y la dedicación en el desarrollo de las actividades programadas. Se cumple con la conclusión del mes pasado en el que se da cumplimiento a lo pactado en el informe para el presente informe

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los ___02___ días del mes de ____noviembre____ del año 2025



Daniela Londoño Montoya
Cédula: 1193547802
Trabajadora social | C.T.A MULTISER
E-mail: danielattss23 @gmail.com
Celular: + 57 3183539935